



Convocatoria a Movilidad Estudiantil Internacional 2016

Escuela de Ingeniería i Arquitectura, Universitat Ramón Lluïl, Barcelona, España

ACTA 1

A los 21 días del mes de octubre de 2015, se reúne en la sala del Consejo Directivo Arq. Jorge Borgato, la Comisión Asesora designada por Res. 345/15, para entender en la selección de tres (3) postulantes para intercambio estudiantil internacional, para cursar un (1) semestre académico, en la Escuela de Ingeniería i Arquitectura de la Universitat Ramón Lluïl, campus Barcelona, durante el primer semestre del año 2016 (s/calendario de Argentina).

Integran la comisión y se encuentran presentes el Arq. Hernán Ghilioni, el Arq. Sergio Bertozzi, el Mg. Ing. Civil José Mario Domínguez Teixeira, y la Srta. Stefanía Biasetón. Se encuentra presente la Lic. Romina Lucatti, a cargo de la Dirección de Relaciones Internacionales de la FAPyD.

En primer lugar la Lic. Romina Lucatti informa a los miembros de la comisión que se han recibido en tiempo y forma 15 (quince) postulaciones, cuyo detalle se incluye en el Anexo I de la presente Acta.

En segunda instancia los miembros de la Comisión Asesora acuerdan los criterios para la selección de postulantes y el establecimiento de un orden de mérito. Para ello se pasa a considerar a) las características de la plaza para la que se efectúa la selección y el perfil de formación de la Escuela de Ingeniería i Arquitectura de la Universitat Ramón Lluïl; b) los beneficios que el intercambio internacional presuponen tanto para el alumno que resulta beneficiado por el convenio específico, como para la FAPyD, en tanto que todo intercambio promovido por la misma debe implicar una posterior transferencia y socialización de la experiencia; y c) el desempeño académico del postulante, el que se determinará en base a los siguientes parámetros, y en el orden en que se mencionan: c.1) el promedio académico del postulante; c.2) la acreditación del idioma inglés que solicita la postulación, aun cuando no sea condición excluyente; c.3) el porcentaje de la carrera aprobado, y las perspectivas de transferencia de la experiencia y socialización de la misma, a su conclusión, en el ámbito de la FAPyD; y c.4) otros antecedentes que a juicio de la Comisión Asesora constituyan indicadores pertinentes y relevantes.

En función de la relación entre postulaciones y plazas disponibles, y de lo previsto en el punto 5 de las bases de la Convocatoria, la Comisión Asesora acuerda efectuar una preselección, y efectuar entrevistas personales a los alumnos preseleccionados. En dicha entrevista, acordada para el día 26 de octubre a partir de las 9.00 hs., los postulantes deberán explicitar en un término de 10 (diez) minutos a) la razón por la que han optado por la Escuela de Ingeniería i Arquitectura de la Universitat Ramón Lluïl, para postularse para hacer un trayecto académico en la misma; y b) el criterio con el que seleccionaron las asignaturas que componen dicho trayecto, y la relación entre ese trayecto y el





cursado de la carrera en la FAPyD, incluyendo las posibilidades de acreditación y de transferencia de las asignaturas y de la experiencia.

En los casos en que los postulantes preseleccionados no acreditaran fehacientemente competencias en idioma inglés (certificados que acrediten niveles de competencia escala CEFR), la Comisión Asesora podrá efectuar preguntas en inglés a fin de verificar las competencias reales del postulante.

Explicitados los criterios de cada una de las instancias, la Comisión Asesora pasa a analizar la documentación que incluye cada uno de los 15 (quince) expedientes, preseleccionando 8 (ocho) postulaciones, de acuerdo al detalle que se incluye en el Anexo II de la presenta Acta. Se deja constancia que para la preselección se han tenido en cuenta todos y cada uno de los criterios acordados, en el orden en el que los mismos han sido mencionados. A tal efecto se acuerda entrevistar a los siguientes 8 (ocho) postulantes:

Balán, Agustina (2,0)
Barbiani, Macarena (2,0)
Casisa, Lucas (2,3)
Carbone, Germán (2,0)
Ferrari, Franca (2,5)
Francone, Rocío (2,0)
Maroni, Micaela (2,2)
Ortega, María (2,5)

Fijada la fecha y horario de las entrevistas, la Comisión Asesora solicita a la Dirección de Relaciones Internacionales proceda a convocar a los 8 (ocho) postulantes incluidos en el Anexo II, para las entrevistas personales.





ANEXO II

	APELLIDO	NOMBRE	PROMEDIO	C.2	C.3	C.4
9,42	FERRARI	Franca	9,42	1,0	1,0	0,5
8,21	FRANCONE	Rocío	8,21	0,5	1,0	0,5
8,84	ORTEGA	María	8,84	1,0	1,0	0,5
9,00	CARBONE	Germán	9,00	0,5	1,0	0,5
8,25	MARONI MAGGI	Micaela	8,25	1,0	0,5	0,7
7,60	FERNANDEZ	Sofía	7,60	0,0	0,0	0,5
7,48	GABAS	Néstor	7,48	0,0	1,0	0,2
6,90	ALTAY	Victoria	6,90	0,5	1,0	0,2
6,53	OSTA	Julieta	6,53	1,0	0,0	0,2
8,14	CASISA	Lucas	8,14	1,0	1,0	0,3
7,95	BALAN	Agustina	7,95	0,0	1,0	1,0
7,84	BARBIANI	Macarena	7,84	0,0	1,0	1,0
7,91	SANTERVAS	Ornella	7,91	0,0	0,5	0,5
7,50	BALLARINI	Chiara	7,50	0,0	0,5	0,3

